



# DIONISIA PEREZ LOZADA.

**NUEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE DA cuenta del ejemplar castigo que Dios nuestro Señor ha hecho con un caballero, por haber levantado un falso testimonio á una doncella honesta y virtuosa: refiérese como estando para morir, cuatro demonios en figura de perros lo despedazaron, y como la doncella se vió libre de las asechanzas y engaños del Demonio, por ser devota de Nuestra Sra. del PILAR y los Santos Evangelios, con todas las demas circunstancias que verán los discretos Lectores. Sucedió en la Ciudad de Zaragoza.**

## SEGUNDA PARTE.

**Y**A que la noble Doncella por sentencia desterrada se sale de la Ciudad de esta suerte al Juez le hablaba:

viendo no tiene remedio, pide, suplica y rogaba, la dejasen despedir de los Padres de su alma,

fin se lo concedieron,  
y llorando fué á su casa,  
(¡qué lance tan lastimoso!)  
viendo á sus padres que estaban  
enfermos, tristes, llorosos,  
llenos de congojas y ansias,  
hizo aquesta despedida,  
que á mí lágrimas me causa,  
hechos sus ojos dos fuentes,  
en altas voces esclama:  
A Dios, padre de mi vida,  
á Dios, madre de mi alma,  
que ya no os verán mis ojos,  
que en lágrimas se anegaban.  
Mucho siento, mucho siento  
ausentarme de mi casa,  
y apartarme de tu vista.  
A Dios, que por mi desgracia,  
á Dios, que por mi desdicha  
ya me llevan desterrada  
por un falso testimonio,  
que un mal hombre me levanta,  
que por no cumplir su gusto,  
por ramera me acusaba.  
Padres, llevo penas muchas,  
por veros en esa cama;  
mas no puedo remediarlo,  
que es la fortuna contraria.  
Al oír esto sus padres,  
en altas voces clamaban:  
A Dios, hija de mis ojos,  
querida de mis entrañas,  
prenda de mi corazón,  
á Dios, hija muy amada,  
á Dios mi amparo y remedio,  
y el consuelo de mi casa,  
que quedaremos sin tí  
con necesidades tantas,  
que creo nos hallarán  
muertos en aquesta cama.

La hija les respondió:  
Ea, padres de mi alma,  
echadme la bendición,  
que ya salgo desterrada;  
Está con las manos puestas,  
y el padre dice en voz alta:  
La bendición de Dios Padre,  
la de Dios Hijo te alcanza,  
de Dios Espíritu Santo,  
y mi bendición te caiga.  
Con esto se despidió,  
y ella salió desterrada,  
y sus padres impedidos  
quedan llorando en la cama;  
y al salir de la ciudad,  
la doncella lastimada,  
dice: A Dios, Zaragoza,  
á Dios mi querida Patria,  
á Dios, Virgen del Pilar,  
Madre, Reina y Abogada,  
que tu Divino Retrato  
yo lo llevo en mi compañía,  
con los Santos Evangelios  
que me amparen y me valgan.  
Virgen, me habéis de amparar?  
No había andado media legua,  
cuando en tan corta distancia  
con apariencia muy falsa,  
en forma de un bello jóven,  
y le dijo por tentarla:  
¿Dónde vas, Señora hermosa,  
tan triste y desconsolada?  
Ella respondió llorando:  
Señor, yo voy desterrada,  
por un falso testimonio  
que sin culpa me levanta.  
Entonces dijo el Demonio,  
por ver si puede engañarla:

Ea véngase conmigo,  
que no le faltará nada,  
le daré muchos doblones,  
y al oír estas palabras  
le respondió la doncella:  
Aunque me dieras mas plata,  
mas oro, perlas, diamantes  
que hay en las Indias de España,  
no perderé yo mi honor,  
porque soy doncella honrada.  
Jesus, que este es el Demonio,  
y al decir estas palabras,  
desapareció el Demonio,  
que la tierra se lo traga.  
Y andando mas adelante,  
(oh qué maravilla rara!)  
allí se le apareció  
una Divina Zagala,  
que trae un niño en sus brazos,  
de resplandores cercada,  
que solamente de verla,  
Dionisia quedó admirada.  
Has de saber, hija mia,  
dijo la hermosa Zagala,  
soy la Virgen del Pilar,  
tu Patrona y Abogada,  
el mancebo era el Demonio,  
con astucia te engañaba  
devota mia, te digo,  
que te vuelvas á tu casa,  
y el que el falso testimonio  
á tu pureza levanta  
verás que ejemplar castigo  
mi Hijo en él hacer manda,  
y dichas estas razones,  
á la gloria se volavan.  
La Doncella muy gustosa,  
y alegre se fue á su casa,  
cuando aquella noche misma  
al caballero en la cama

le dió un profundo letargo,  
(¡qué desdicha, qué desgracia!)  
mas horrible que un Demonio  
se quedó el cuerpo y la cara.  
Cuando horrorosos Demonios  
en el aposento entraban  
en forma de horribles perros,  
y le agarraron con rábía,  
allí en presencia de todos  
por aquel suelo le arrastran,  
dando horrorosos ahullidos,  
en altas voces clamaban:  
Esta es la Justicia, dicen,  
que el Altísimo nos manda  
ejecutar en este hombre  
de una conciencia tan mala,  
que tan falso testimonio  
á una doncella levanta.  
Manda pues que le llevemos  
al infierno en cuerpo y alma,  
se lo comen á bocados,  
allí la lengua le sacan,  
(temed, temed malas lenguas,  
que quitais honras y famas)  
y con diabólica furia  
su cuerpo le despédazan.  
Cada uno con su cuarto  
con él al Infierno bajan,  
donde estará para siempre  
ardiendo en eternas llamas.  
La gente que está presente,  
se quedó atemorizada,  
quedó olor tan pestilente,  
que corrompia la casa.  
A vista de este ejemplar  
el Gobernador mandaba,  
por la Ciudad la Doncella  
el que saliese con palma,  
y otros muchos Caballeros,  
y Señores de importancia,

la metieron Religiosa  
de la Gloriosa Santa Ana.  
Para mantener sus Padres,  
impedido en la cama,  
el Señor Gobernador  
les dió renta señalada,  
y aquella noble doncella,  
Dionisia Pérez Lozola,  
á la Virgen del Pilar  
le rinde inmórtales gracias  
por tan grandes beneficios,  
mercedes tan soberanas.

Seamos todòs devotos  
con el corazon y el Alma,  
de la Virgen del Pilar,  
nuestra Reina y Abogada,  
y los Santos Evangelios  
llevarén en nuestra compañía,  
nos librarán del Demonio,  
y todas sus asechanzas,  
y en la hora de la muerte  
nos concederá su gracia,  
porque en su Gloria cantemos  
las eternas alabanzas.

FIN.